

PROBLEMAS Y RETOS DE UNA HORA DE ESPAÑA

Por el Académico de Número
Excmo. Sr. D. José Luis García Delgado *

Iniciado el segundo lustro de este nuevo siglo —nacido con apariencia promisorio para el mundo entero y pronto revelado conflictivo y amenazante—, es buen momento para recontar algunos problemas y oportunidades que este incierto tiempo depara a España. Es lo que justifica el título de las breves páginas que siguen, engarzadas con el hilo de algunos hechos con especial significación que en el curso de los últimos meses. Hay que acoger al tiempo tal como él nos quiere —por decirlo al modo de Shakespeare—, pero sepamos en todo caso cuál es. Ojalá este modesto ensayo —siete sucesivas notas— ayude a conocer mejor la hora española.

* * *

1. EL RECURRENTE PROTAGONISMO DE LA INMIGRACIÓN

El fenómeno socioeconómico más importante que está aconteciendo en España, desde el comienzo mismo del siglo XXI, es la inmigración. Durante 2005, su justificada relevancia informativa enlazó el proceso extraordinario de regularización, en la primera mitad del año, con los asaltos masivos a las vallas de espino de Ceuta y Melilla, avanzado ya el otoño; todo ello acompañado por el cuantioso habitual de naufragios de cayucos y pateras arribadas, ese espanto de sufri-

* Sesión del día 25 de abril de 2006.

miento y de vidas perdidas hecho rutina. No sólo como suplente del terrorismo, desde luego, la inmigración ocupó un lugar destacado en la desvaída Cumbre Euro-mediterránea de Barcelona.

Los datos más recientes impresionan. España está recibiendo desde hace un quinquenio tres veces más de inmigrantes que el Reino Unido, seis veces más que Francia y casi ocho veces más que Alemania. De los 900.000 empleos que ha creado la economía española en 2005, el 40 por 100 han sido ocupados por inmigrantes. La población extranjera entre nosotros, que en el año 2000 no llegaba al millón de personas, se sitúa en torno a los cinco millones al comenzar 2006, lo que coloca a nuestro país, tras Holanda (que tiene un 15 por 100 de extranjeros), a la cabeza de Europa en términos relativos: una proporción superior al 11 por 100 del total poblacional, en línea con la que estima la Encuesta de Población Activa para los extranjeros que tienen aquí ocupación. España absorbe en los últimos años un tercio del total de los inmigrantes entrados en los veinticinco países de la Unión Europea, y en términos absolutos nuestro caudal inmigratorio es el segundo mayor del mundo, sólo un poco por detrás del de Estados Unidos. Es, por supuesto, lo que hace crecer la población total residente a un ritmo —en torno al 2 por 100— propio de países africanos o asiáticos, dado que la tasa de fecundidad de las mujeres españolas sigue siendo muy baja, por debajo de la media europea. Y lo que hace incrementar las remesas que los emigrantes envían a sus países de origen: más de 3.500 millones de euros anuales, según el cómputo oficial, una suma que puede duplicarse en poco tiempo.

La doble vertiente consustancial a todo fenómeno inmigratorio —admisión y control de los que vienen, integración de los que ya están— tiene así hoy en el caso español especiales exigencias. Nuestro país no sólo es destino sino también vía de acceso a otros países europeos, siendo responsable de la frontera externa de la Unión Europea que exhibe el triste título de ser la más desigual en términos económicos de toda la OCDE: la renta por habitante española es quince veces superior a la de Marruecos, cuando la de Estados Unidos sólo lo es seis veces más que la de México. Y excepcional es no sólo la fuerza súbita que ha cobrado —multiplicándose por cinco en apenas un quinquenio el número de extranjeros residentes en España—, sino también el drástico cambio que ello implica en relación con una alargada tendencia secular, convertida la sociedad española en una sociedad de inmigrantes de muy plural composición, por nacionalidades, etnias, culturas y religiones. Una realidad compleja que representa un desafío enorme para toda Europa —a la que se reclama un «plan Marshall» para África— y, en particular, para España, que debe dejar de considerar la inmigración como un hecho transitorio, volcando su atención sobre las condiciones de la población extranjera que

aquí permanece, para promover su integración y su participación en todos los ámbitos de la vida social.

La trascendencia económica de la inmigración, situada ésta ya en las cotas antedichas, presenta, a su vez, múltiples ramificaciones. Porque si bien el mercado de trabajo es el ámbito más directamente afectado —con inequívoca repercusión sobre la contención de los salarios, sin duda—, la inmigración también genera tanto nuevas exigencias como oportunidades en otros muchos dominios. Es el caso del sistema sanitario y del educativo, en donde los requerimientos de la población inmigrante exige desembolsos superiores por persona, que habrá que financiar. O el de los bancos y cajas de ahorros, que empiezan a prestar especial atención a un colectivo humano generador de millonarias remesas. Es el caso, en fin, del propio campo de la dirección empresarial, ya que gestionar la diversidad de los recursos humanos deviene un nuevo factor estratégico.

Que el recurrente y justificado protagonismo del fenómeno inmigratorio, en suma, sirva entre nosotros para otorgar prioridades políticas y concitar esfuerzos de toda la sociedad: va en ello la calidad misma de nuestra democracia.

2. EL ACTIVO CERVANTINO

Se ha dicho que constituye la mejor noticia para la cultura española en los últimos cincuenta años, y también para nuestra economía ha sido una feliz novedad: la ley de enseñanza del español aprobada por el Parlamento de Brasil el 7 de julio de 2005, haciendo obligatorio ofrecerlo como lengua extranjera en el «Ensino Medio», ciclo compuesto de tres cursos para estudiantes entre quince y dieciocho años, lo que equivale a la garantía de que en un plazo recortado de tiempo los casi diez millones de alumnos de secundaria de ese enorme país podrán estudiar la lengua de Cervantes. He aquí un refuerzo extraordinario para la dimensión atlántica de una lengua cada vez más americana —nueve de cada diez hispanohablantes están en aquella orilla de la mar oceánica—, una lengua que en Europa representa una auténtica excepción cultural, con muy amplia proyección económica. «Language is money», ¿se entiende mejor así?

El español nos hace internacionales. La hispanohablante es una de las pocas comunidades lingüísticas multinacionales, y su irradiación impresiona: más de cuatrocientos millones de personas que lo hablan y tienen como lengua materna, idioma oficial en veinte países que suman 12 millones de kilómetros cuadrados, cerca de 100 millones más de personas que lo hablan o estudian como segunda

lengua, con expectativas de crecimiento muy por encima, no sólo del francés, del italiano o del alemán, sino también del ruso o del árabe. Y todo ello con un estándar lingüístico afirmado, que quiere decir un grado de homogeneidad sobresaliente en lo fonético, en lo semántico, en lo ortográfico. Parecería, pues, que una triple afortunada coincidencia preside hoy el desarrollo mundial del español: el rápido crecimiento del número de quienes lo tienen como lengua materna o de quienes lo adquieren como segunda lengua; la labor filológica cohesionadora —diccionario, gramática, ortografía— de la Asociación de Academias de la Lengua Española, bajo la batuta de la nuestra; por último, la acentuada internacionalización de la economía española, cuando también emiten señales esperanzadoras algunas de las más importantes economías iberoamericanas, con crecimientos muy altos en los últimos ejercicios (Chile, Argentina, Uruguay, Venezuela y Perú encabezan la serie).

Abre ello ingentes posibilidades de negocio a toda actividad vinculada a la enseñanza del idioma, a todas las industrias propiamente culturales y a cuantas tienen a la lengua como soporte o destacado componente. Para el acelerado proceso de extravención de la economía española durante los últimos lustros, en particular, esa comunidad lingüística de alcance intercontinental ha sido decisiva. Las empresas españolas han iniciado su proceso de internacionalización por donde debían de hacerlo, no obedeciendo a ningún reclamo retórico o extramercantil, sino atendiendo a la sustancial reducción de los costes de transacción que procuran una lengua común y pautas culturales compartidas. Un largo millar son las multinacionales españolas que ya tienen activos en aquella orilla del Atlántico. Y esa toma de posiciones en Iberoamérica ha constituido una verdadera escuela para el desenvolvimiento internacional de las compañías españolas con un rápido aprendizaje facilitado por la lengua y la cultura comunes.

Que la *marca* España hoy venda bien no es independiente, en definitiva, de la *marca* lengua española, que vende aún mejor. Un valiosísimo patrimonio común y no, por cierto, el enemigo a batir por unos y por otros. Téngase en cuenta en este país plurilingüe nuestro, tan proclive a las refriegas internas; porque triste sería, en todo caso, ganar fuera y perder dentro.

3. EDUCACIÓN: SITUACIÓN DE EMERGENCIA

No es éste, ciertamente, un tiempo de sosiego para la enseñanza en España. La aprobación parlamentaria de la Ley Orgánica de Educación coincide con el apremio del calendario para nuestra incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior. Y las proclamas a favor de un «pacto educativo» se han sucedido al

mismo ritmo que toda suerte de señales delatorias de una alta conflictividad potencial. Que la partida destinada a la educación haya querido convertirse en la «estrella» del Presupuesto del 2006, con un incremento doble que la media, no es, por tanto, casual: la mejora del sistema educativo español es una prioridad absoluta, tanto en términos de eficiencia del sistema productivo como desde la perspectiva del desarrollo de las facultades humanas y los valores en que se asienta la convivencia ciudadana. Ocioso sería recurrir a los conceptos de capital humano y capital social para explicarlo.

Los datos convencionales y un sinnúmero de testimonios personales son, desde luego, abrumadores. El fracaso escolar en la enseñanza no universitaria se sitúa un 50 por 100 por encima de la media de la OCDE: ¡nada menos que uno de cada tres alumnos de bachillerato no logra terminarlo! («un hombre es una madre y un bachillerato», dijo, por cierto, algún biógrafo de Schumpeter), y los indicadores de rendimiento individual son comparativamente muy desfavorables, no dejando de empeorar en los últimos años. Una situación crítica, que algunos ven incluso como enteramente degradada: *El destrozo educativo* y *La enseñanza destruida* son los títulos de dos ensayos recientes y bien documentados sobre esa realidad.

Dotar de estabilidad y de calidad a la educación resulta clave, en definitiva, para ampliar nuestro horizonte de posibilidades. La estabilidad y la calidad que no se han conseguido en un largo cuarto de siglo de democracia, más atenta a otras urgencias históricas. Lo que una economía y una sociedad que quieren ser avanzadas reclaman del sistema educativo, es incompatible con sucesivos y frecuentes cambios de su marco general normativo (tres en quince años!, por ejemplo, los que van de la LOGSE a la LOE) o, más aún, con su fraccionamiento de hecho por Comunidades Autónomas. Y sin más recursos financieros —nuestro gasto público en educación está un 20 por 100 por debajo de la media europea— y sin una decidida apuesta por la exigencia y la excelencia como guías de la tarea educativa, la enseñanza en España no contribuirá ni a mejorar la declinante competitividad de nuestro sistema productivo ni a una mayor cohesión social, en su sentido más hondo.

España ha ganado en el curso del novecientos «la batalla de la cantidad» en educación, pasando de tener el mayor porcentaje de analfabetos a liderar la Unión Europea por proporción de estudiantes universitarios. En el siglo XXI, sin embargo, el frente de combate es otro, el de la calidad, y la posición de partida no es buena. Si miramos hacia atrás, aquella victoria puede alimentar la esperanza de nuevos logros, pero éstos no se alcanzarán de ningún modo fácilmente. Sobre todo, si se sigue demorando el esfuerzo: mañana será tarde, como en aquella vieja película italiana.

4. INVERSIÓN EN CONOCIMIENTO: UN PROBLEMA MAYOR

En los últimos compases de 2005, algunos hechos coincidentes aportaban cierto margen de promesas en ese triángulo decisivo para ganar el futuro que conforman la investigación, la educación y la innovación. El acto conmemorativo del centenario de Severo Ochoa, que nació sólo un año antes de concedérsele a Ramón y Cajal el Nobel; la justificada repercusión internacional del exitoso ensayo de la vacuna contra la malaria realizado por un equipo médico español; la concesión de relevantes distinciones de ámbito nacional en Física (2005 ha sido, no se olvide, el Año Mundial de la Física, al cumplirse un siglo del alumbramiento einsteineano de la teoría de la relatividad) y en Biología Molecular (el epicentro de la revolución científica de nuestro tiempo); la publicación, en fin, de la obra que da testimonio del apoyo que en sus cincuenta primeros años la Fundación Juan March ha brindado a la mejor cultura e investigación en España. Todo ello en las mismas semanas que el gobierno de la nación aprobaba el Plan Avanza para impulsar el desarrollo de la sociedad de la información y que se abrió la cuatrigésimoquinta edición de la feria SIMO.

No estaría de más, en todo caso, insistir de nuevo en el retraso comparativo que el país acumula en la inversión y el uso de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, columna vertebral de la Sociedad del Conocimiento, determinante esencial de la intensidad tecnológica que es llave, a su vez, para el crecimiento de la productividad. Entre la treintena de países de la OCDE, España se sitúa en los peores lugares en todos los indicadores significativos. Y, en los últimos diez años, la tasa española de crecimiento de la productividad laboral ha sido la menor de la Unión Europea ampliada, a excepción de la de Malta. A nadie puede sorprender, en consecuencia, que los análisis más recientes sobre las fuentes del crecimiento económico español coincidan en alertar sobre el decreciente papel de la productividad del trabajo y sobre las limitaciones que, en términos de competitividad, presenta un modelo que hace bascular muy preponderantemente el esfuerzo expansivo hacia la creación de empleo.

He aquí, pues, un problema mayor. Son todos los eslabones de la cadena que forma esa suma de conocimientos y habilidades del conjunto de la población que llamamos capital humano sobre los que hay de actuar. Desde las escuelas que han de enseñar, primero, a leer, escribir y contar, y, después, a relacionar, exponer y calcular, hasta las diversas piezas del sistema nacional de ciencia y tecnología; desde el parvulario a la I+D+i. En el porvenir que ya es hoy, modernización económica y cohesión social responden al nombre de educación de calidad y al de esa cultura superior que es la ciencia, y pasan por la inserción en la Sociedad de la Información y del Conocimiento.

5. FACTORES DE VERTEBRACIÓN

La alargada negociación entre patronal y sindicatos sobre la reforma laboral —con o sin mediación del Gobierno— ha ocupado un lugar preeminente de la actualidad informativa en España entre mediados de 2005 y de 2006. Reducir la muy elevada temporalidad, que afecta a un tercio del total de los trabajadores y a centenares de miles de empresas —pues las desventajas de tal modalidad contractual alcanzan también en una u otra medida a los centros de trabajo que recurren a ella—, es ahora el objetivo común que actúa como reclamo para no demorar nuevos avances en la adecuación de nuestro mercado laboral; avances que han de atender, entre otros, tanto al flanco del despido como al de la organización del trabajo. Y aunque lo finalmente pactado quede lejos, por su cortedad, de lo que podía esperarse a tenor del prolongado proceso negociador, lo importante en este terreno crucial es que la búsqueda activa de acuerdos, la efectiva actitud de negociación vuelve a ser hoy la pauta prevaleciente. Un verdadero capital para nuestra democracia y para las propias expectativas de crecimiento de la economía española.

Así lo ha sido, desde luego, en el curso de los últimos lustros, con un ejercicio de negociación entre los agentes sociales que ha proyectado creativamente sobre las relaciones industriales el sostenido esfuerzo por encontrar soluciones pactadas, una expresión más del clima que ha envuelto algunos de los pasajes más fecundos de la reciente historia española, a partir del mismo pacto constitucional: esa voluntad de «consenso» que, renunciando al dogmatismo y a la vehemencia, ha hecho primar la pragmática coincidencia en objetivos básicos de interés general. En el ámbito de las relaciones laborales, repítase, esa disposición a las «transacciones lícitas e inteligentes» —por emplear una vieja fórmula que sigue teniendo vigencia— ha nutrido un diálogo social que, de un cuarto de siglo para acá —el inaugural Acuerdo Básico Interconfederal es de 1979— ha contribuido determinante a atenuar la conflictividad laboral, a encauzar la evolución de los salarios —con importantes ajustes que de otro modo hubiera sido acaso imposible conseguir— y a alentar cambios de alcance en la gestión empresarial, y no sólo en la de los recursos humanos. El diálogo social que tiene ya en su haber las sucesivas reformas laborales —1994, 1997 y 2001 son los años de referencia—, antecedentes de la que se ha acordado en la primavera de 2006.

Sindicatos y organizaciones empresariales devienen, en consecuencia, factores vertebradores de primer rango en la economía y la sociedad españolas de nuestro tiempo. Y cumplen esa función sin demasiado ruido y con gran eficacia. Ajenos al alboroto y al irredentismo que tan frecuentemente marca el tono en el

escenario de los actores políticos, patronal y sindicatos, con su demostrado propósito y capacidad de interlocución, fortalecen el tejido social y actúan como factores de integración en un mapa —el de España— con tendencia a la fragmentación y con multiplicadas pulsiones disgregadoras. Auténticos factores vertebradores, diciéndolo con términos de progenie orteguiana.

¡Qué lejos aquel tiempo pretérito de enfrentamientos y oposiciones frontales entre representantes del capital y del trabajo! ¡Y qué pronto los hechos han desmentido el tópico que hacía de los sindicatos organizaciones decimonónicas sin posibilidad de responder a las exigencias de un mundo distinto! Lo que equivale a subrayar, una vez más, el muy rápido ritmo de cambio que está conociendo España desde hace decenios, y, particularmente, la sobresaliente capacidad que están evidenciando las organizaciones de trabajadores y de empresarios para adaptar sus planteamientos y estrategias a esa realidad en transformación, contribuyendo de paso a cohesionar un país en el que no pocos desean levantar fronteras interiores.

6. AUTONOMÍAS: CRECIMIENTO ECONÓMICO Y ESFUERZO REDISTRIBUTIVO

Con la apertura de los procesos de reforma estatutaria, desde el comienzo de la actual legislatura ha vuelto a replantearse también el grado y los dispositivos de solidaridad económica entre unas y otras Comunidades Autónomas de España. Es un asunto capital, en relación con el cual no cabe sino formular un doble propósito: que no se pierda la memoria y que no se demore el establecimiento de las reglas de juego que acaben acordándose. Un tema para el que sirve la recomendación con la que Cela, por la voz de Doña Rosa, inicia *La Colmena*: «no perdamos la perspectiva, yo ya estoy harta de decirlo, es lo único importante», y un tema en el que tanto como acertar es crucial hacerlo pronto.

Mirar hacia atrás ayudará a valorar lo conseguido, que es, dicho con la mayor brevedad, no sólo un país más próspero sino también más permeado económica y socialmente, lo que, a su vez, ha contribuido sustantivamente a afianzar la democracia en la España actual. Economía y democracia se están entendiendo bien entre nosotros, y un factor clave en esa interacción positiva ha sido el esfuerzo redistributivo que se ha realizado en los últimos decenios, reduciendo la desigualdad en el reparto de la renta. Los datos más recientes sobre el crecimiento de las Comunidades Autónomas vuelven a confirmarlo. Al tiempo que se produce una acusada agrupación en torno a la media nacional de los respectivos ritmos de expansión por comunidades —que podría expresar una creciente articulación entre

las distintas piezas del mapa económico español—, se da un paso más en la disminución de las diferencias del nivel de vida según el territorio que se habite. La perspectiva temporal resulta, desde luego, aleccionadora: desde la creación del Estado de las Autonomías, la renta por habitante de la región más atrasada (Extremadura) ha pasado de tener sólo un cuarto de la renta *per cápita* de la Comunidad Autónoma más rica (entonces Baleares), a situarse algo por encima de la mitad de la que ahora lidera el ritmo de crecimiento y el nivel de renta por habitante: Madrid. Crecimiento económico, solidaridad interregional y arraigo de la libertad, en consecuencia, parecen ir de la mano entre nosotros. No se olvide al reformular el modelo que hasta ahora lo ha hecho posible.

Procédase, además, con diligencia, que equivale a decir con cuidado y con prontitud. El repetitivo cuestionamiento de lo que somos y de lo que nos ha permitido llegar hasta aquí no puede, por supuesto, aportar estabilidad institucional, otro activo intangible macroeconómico de la España de la democracia: un patrimonio colectivo generador de confianza, el mejor lubricante para la actividad inversora, para el aliento emprendedor.

7. INDAGAR EL PORVENIR: UN CINCUENTENARIO

El 18 de octubre de 2005 se cumplió el cincuentenario de la muerte de Ortega. Había nacido en 1883, el mismo año que Keynes y que Schumpeter, y el de su fallecimiento lo fue también el de Thomas Mann, nombres éstos cimeros de la historia intelectual contemporánea, al lado de los cuales no desmerece, desde luego, el del autor de *La rebelión de las masas*, que tantas veces advirtió que más fecundo que hacerse ilusiones sobre el pasado resulta siempre indagar el porvenir. Tres apuntes —concebidos también como homenaje— bastarán para subrayar, una vez más, el mantenido interés de toda una vasta labor intelectual, sirviendo también de epílogo a estas breves reflexiones.

El primero no puede sino aprovechar el hecho con rango histórico con el que se estrenó el mes de octubre de 2005. El compromiso de la Unión Europea con Turquía para iniciar las negociaciones que pueden desembocar en la adhesión. Pues este arriesgado y ambicioso paso en la unidad de Europa obliga a recordar la insistencia orteguiana, ya desde los años veinte, en la posible unidad estatal del continente —«los Estados Unidos de Europa»—, y su convencimiento de que ese proceso podría precipitarse al asomarse la coleta de un chino por los Urales o por la sacudida del gran «magma» islámico. Y es verdad que fue la trágica autoinmolación de Europa en la Segunda Guerra Mundial lo que decantó al término de ésta

la decisión de iniciar la unión, pero también lo es que los dos supuestos contemplados por Ortega —la imponente irrupción de China en el escenario internacional y las cruentas convulsiones que provienen del Islam— adquieren hoy excepcional relevancia, obligando a avanzar hacia «el auténtico futuro, que es, en una u otra forma, la unidad de Europa». La puerta que se le ha abierto a Turquía no podría entenderse sin ello.

Más insistente aún es Ortega en demandar el esfuerzo necesario para elevar sustancialmente el nivel cultural español, requiriendo, en concreto, apostar resueltamente por la investigación científica. He aquí otro apunte plenamente válido de quien puso mucho de su parte en conseguirlo desde la cátedra o desde las diversas empresas intelectuales por él alentadas, empresas que tuvieron como buque insignia *Revista de Occidente*. Formación científica suficiente para conseguir un país con capacidad de competir —justicia y competencia era uno de sus lemas más queridos—; el desarrollo científico necesario para alimentar el caudal de creatividad económica y social que permita «flotar sobre la corriente de la historia».

El proceso de reforma de los Estatutos de Autonomía, hoy en curso, otorga revitalizado interés también a las páginas que Ortega dedicó a «la empresa de hacer un gran Estado español» y, consecuentemente, al tema de los nacionalismos, «particularistas» o de otra especie. No sólo en *España invertebrada* o en *La redención de las provincias*; la compleja articulación de una «Nación mejor» española recorre una parte sustancial de la copiosa producción orteguiana sobre la realidad española. Tómese como botón de muestra su discurso sobre el Estatuto de Cataluña en la sesión de las Cortes republicanas, el 13 de mayo de 1932, donde reclama de todos «entusiasmo constructivo» para proyectar y hacer un país con ambiciosos horizontes.

* * *

Punto final. En todo lo expuesto, se ha intentado encontrar un cierto equilibrio entre el desvelamiento sin rodeos de problemas y retos que hoy vive la sociedad española, por un lado, y la conveniencia —y posibilidad— de afrontarlos con determinación, por otro. Un equilibrio, en cualquier caso, buscado: si hay algo que nunca ayuda en el análisis de la realidad económica y social es el tremendismo o el derrotismo, por justificados que pudieran parecer; pero tampoco es recomendable correr detrás del propio sombrero con ardor y alegría, por mucho que así lo aconseje Chesterton. En esta hora de España no deberíamos olvidarlo.